

**EXPTE.Nº 0082-93**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva informar si se ha realizado algún estudio o gestión de acuerdo a lo solicitado por este Honorable Cuerpo, mediante la Comunicación Nº 0031/92, respecto de la canalización de las aguas pluviales que inundan la Ruta 3 por su margen sur, comprometiendo el acceso sudeste a Coronel Dorrego y derivan por el denominado “Camino viejo a Monte Hermoso” provocando serios daños en el mismo.

SALA DE SESIONES, Junio 24 de 1993

Registrada bajo el número: 0017-93